

ACTA N. ° 072 – FTM - UNFV

SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N. °072

16 DE DICIEMBRE DEL 2022

Siendo las 08:00 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong	Secretaria Académica
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Docente consejera
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vilchez	Docente consejera
Mg. Betty Sarango Julca	Docente consejera
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente consejera
Mg. Cesar Enrique Guerrero Barrantes	Docente consejero
Mg. Geancarlo Roosvelt Contreras Moreno	Docente consejero
Alumna Zairah Valle Effio	Alumna consejera (permiso)
Alumno Miguel Angel Obregon Chaupis	Alumno consejero (permiso)
Alumno Anderson Abel Garay Llanos	Alumno consejero

DOCENTES INVITADOS

- **Dra. Efigenia Seminario Atoche**
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen
- **Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar**
Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica

La señora Decana, Dra. Regina Medina, manifiesta contando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión extraordinaria virtual N. °072 de fecha 16.12.2022, para ver puntos específicos

DESPACHO:

La señora Secretaria Académica Lic. Edix Noriega Romero de Wong, manifiesta que se ha programado con carácter de urgente el consejo extraordinario, con motivo de la programación del calendario académico en atención a las reservas de matrícula.

1. **NT: 65460** - Proveído N. °0328-2022-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la señora Decana remite Oficio N. °256-2022-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Reserva de matrícula Periodo Académico 2022-II Renzo Jairo Huamanyalli Vargas.

2. **NT: 68424** - Proveído N. °0329-2022-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la señora Decana remite Oficio N. °257-2022-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Reserva de matrícula Periodo Académico 2022-II Fabrizio Giordano Guerra Albuja.
3. **NT: 65824** - Proveído N. °5003-2022-VRAC-FTM-UNFV, mediante el cual el Vicerrectorado Académico solicita la emisión de la resolución decanal que autorice la matrícula excepcional y reserva de matrícula para el año académico 2022 a la estudiante Adriana Usurin Valdivia.

ORDEN DEL DIA:

1. **La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**
Oficio N. °256-2022-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Reserva de matrícula Periodo Académico 2022-II Renzo Jairo Huamanyalli Vargas.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

2. **La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**
Oficio N. °257-2022-VIRTUAL-EPLAP-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, sobre Reserva de matrícula Periodo Académico 2022-II Fabrizio Giordano Guerra Albuja.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

3. **La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**
Proveído N. °5003-2022-VRAC-FTM-UNFV, mediante el cual el Vicerrectorado Académico solicita la emisión de la resolución decanal que autorice la matrícula excepcional y reserva de matrícula para el año académico 2022 a la estudiante Adriana Usurin Valdivia.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS:

1. **Se aprobó por unanimidad Autorizar** la reserva de matrícula para el periodo académico 2022-2 a favor del estudiante **Renzo Jairo Huamanyalli Vargas**, con código de matrícula N. °2020011434 del Programa de Estudios de Laboratorio

Clínico y Anatomía Patológica de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, de la Facultad de Tecnología Médica.

2. **Se aprobó por unanimidad, Autorizar** la reserva de matrícula para el periodo académico 2022-2 a favor del estudiante Fabrizio Giordano Guerra Albuja, con código de matrícula N. °2020011505 del Programa de Estudios de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica, de la Facultad de Tecnología Médica.

3. **Se aprobó por unanimidad, Autorizar** la matrícula excepcional, para el año académico 2022, a favor de la estudiante Adriana Usurin Valdivia de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, Programa de Estudios Terapia de Lenguaje, con código de matrícula N. ° 2021023169, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución y autorizar la reserva de matrícula para el año académico 2022 a favor de la estudiante Adriana Usurin Valdivia, con código de matrícula N. °2021023169 del Programa de Estudios Terapia de Lenguaje de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, de la Facultad de Tecnología Médica.

Siendo las 08:30 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión Extraordinaria Virtual N.°072.

El Agustino, 16 de diciembre de 2022.

DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ
Decana

Lic. EDIX CONCEPCION NORIEGA ROMERO DE WONG
Secretaria Académica